

## CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

Hay dos tipos de convocatorias abiertas:

### a. Convocatoria temática

Tema: Perspectivas de lo educativo en la reconstrucción de lo público.

Ejes de la convocatoria:

- Debates sobre el sistema educativo
- Educación e inclusión social
- El aporte del trabajo social a la educación pública
- Debates sobre la educación popular

### b. Convocatoria general

Ejes de la convocatoria:

- Lo público y las políticas
- Lo público y las instituciones
- Lo público y las prácticas

Plazo de presentación de artículos para ambas convocatorias: **20 de diciembre de 2011**

## 1. Normas de publicación

### 1.1. Instrucciones generales

- Los artículos deberán presentarse en formato digital hasta la fecha establecida en la presente convocatoria, por email a [debatepublico@sociales.uba.ar](mailto:debatepublico@sociales.uba.ar)
- Los trabajos deben ser de mediana extensión (no más de 15 páginas a razón de 3200 caracteres por página, incluidos los espacios y bibliografía) y presentar un desarrollo sustantivo de la problemática elegida.
- Los artículos deben ser originales e inéditos, debiendo informar los autores si han sido presentados previamente en congresos u otros eventos científicos similares, o si han sido enviados para consideración de otra revista.
- La evaluación por parte del Consejo Editorial es de carácter anónimo y no puede ser recurrida o apelada ante ninguna otra instancia de evaluación. Todos los artículos serán sometidos a referato con carácter vinculante, cuyo resultado será remitido a los autores.

- El artículo debe presentarse en formato básico a 1,5 espacio, letra estilo Times New Roman, tamaño 12, en hoja A4, con márgenes de 2,5 cm y con páginas numeradas consecutivamente.
- Debe indicarse en el margen superior izquierdo de la primera página a cuál convocatoria y el eje al que postula el trabajo.
- Por razones de diseño, no se debe usar negritas, subrayado, viñetas ni margen justificado; letra itálica sólo para palabras en otro idioma, entrecomillado solo para citas textuales.
- Los autores deben identificarse de la siguiente manera: primer nombre, inicial del segundo (optativa) y apellido/s, indicar referencia institucional si la tuviere, y situación académica (estudiante, graduado, docente y/o máximo título de posgrado).
- La revista recomienda usar notas al pie sólo cuando la argumentación así lo exija, para evitar una lectura engorrosa del texto. Las citas bibliográficas deben estar incluidas dentro del cuerpo del artículo, de acuerdo a la normativa APA consignando los datos entre paréntesis. Las citas textuales deben incluir el número de página en el siguiente orden (Autor, año, pag.).
- Los artículos deberán ser acompañados de un resumen del contenido, con una extensión máxima de 20 líneas (1.400 caracteres), y con tres (3) palabras clave correspondientes luego del resumen, en castellano y portugués. Asimismo debe incluirse una carta al Editor con los datos completos del autor responsable y declaración de que todos los autores aprueban la publicación del trabajo.
- Debe consignarse una única dirección de mail que figurará como contacto en el artículo.
- El título del artículo debe ser conciso señalando los aspectos centrales del mismo. Si el mismo es extenso se sugiere la utilización de un subtítulo.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de sus autores, la cual no será necesariamente compartida con el Editor.
- Una vez finalizado el proceso de evaluación y aceptado el trabajo, se solicitará a los autores y colaboradores una autorización expresa de publicación de su artículo dirigida al Consejo Editorial de DEBATE PÚBLICO. Reflexión de Trabajo Social.

### *1.2. Bibliografía*

- Deben ajustarse a las normas de la APA, disponibles online en [http://www.iigg.fsoc.uba.ar/Publicaciones/CDI/la\\_cita\\_documental\\_2.pdf](http://www.iigg.fsoc.uba.ar/Publicaciones/CDI/la_cita_documental_2.pdf)
- El formato sugerido es el siguiente: Apellido Inicial Año entre paréntesis Título sin comillas con bastardilla, Editorial Lugar.

## **2. Consultas**

- Enviarlas por correo electrónico a [debatepublico@sociales.uba.ar](mailto:debatepublico@sociales.uba.ar)